

Alista IMIP estudio tarifario *Tendrán que cumplir transportistas y autoridades*

Por Alfonso PRINGLE / EL MEXICANO

Publicado (Edición impresa)

Los números que arroje serán fríos y apegados a la realidad de la problemática

ENSENADA.- Presentará el estudio tarifario del transporte público el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), en la próxima reunión a la que convoque la Cámara de Comercio de esta ciudad, afirmó el director del instituto, Javier Sandoval Félix.

Agregó que sabe de la preocupación y de la importancia del estudio tanto para el sector transportistas, autoridades y la misma población que utiliza el servicio público.



Como trabajo técnico, consideró el director del IMIP, que no se puede entregar un resultado con base a una información que no se tiene y que es necesaria para la conclusión del dictamen.

En términos generales, señaló, se requiere saber cuánto se gasta en mantener una unidad por kilómetro, cuántos pasajeros lleva en promedio por kilómetro y, con base a una operación matemática se determina el monto de una tarifa.

Sin embargo, para llegar a esa conclusión en la que se consideran muchas variantes, se solicitó información a la Unidad Municipal de Transporte (UMT) como a los empresarios transportistas, como el año de las unidades, cantidades, rutas, longitud de las rutas, condiciones de las vialidades, costos fijos de operación de las empresas transportistas, gastos de oficina, personal, salarios y todo lo que implica gasto.

Este estudio va amarrado con una propuesta de acuerdo tarifario donde, salga lo que salga, habrá que cumplir una serie de compromisos por parte de los transportistas y las autoridades municipales.

La siguiente reunión posiblemente sea convocada por la Canaco para el próximo jueves.

Destacó el director del IMIP, que los números que arrojará el estudio son fríos, será una radiografía de la situación del transporte público municipal, y será el Cabildo finalmente el que tome una resolución a considerar el estudio.

Fuente: El Mexicano. (16 de Febrero de 2015). *Alista IMIP estudio tarifario*. Obtenido de El Mexicano:

Fuente: <http://www.el-mexicano.com.mx/informacion/noticias/1/3/estatal/2015/02/16/828039/alista-imip-estudio-tarifario>